

Lcdo. MANUEL ALEXANDER BARROETA ANTOLINI V – 11.413.535

PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE NAGUANAGUA 2014-2018

La base principal de este programa de gobierno se establece en la justicia y la equidad, para mantener y mejorar las conquistas sociales que el pueblo ha alcanzado a lo largo de los años, mejorando su aplicación y extensión, para que los programas lleguen en verdad a las personas necesitadas a quienes deben estar dirigidos, y no a activistas políticos que se aprovechen de los mismos para vivir sin trabajar.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Se fundamenta en la reforma moral, distribución del poder municipal, la conciliación y protección social.

Reforma Moral:

Fomentar los valores morales en los empleados públicos y en la sociedad como son madurez, respeto, perseverancia, tolerancia, transparencia y compromiso. fomentar el liderazgo participativo que convoque la voluntad y la formación de ciudadanos vigilantes de que cada institución cumpla el rol para el cual fueron creados evitando así la burocracia existente

Distribución del poder municipal: A través de la desconcentración del poder municipal otorgaremos a los consejos comunales y a organizaciones de apoyo vecinal el poder de decidir cuáles serán los programas y las obras que se realizaran en su sector y la terminación de las que están inconclusos.

La conciliación:

Convocaremos a los más capacitados de todos los sectores políticos de la sociedad y de las organizaciones comunales (luchadores sociales) en general que han demostrado trabajar por el beneficio de su comunidad demostrando así que es posible concretar coincidencias y articular acciones comunes para administrar y trabajar en

beneficio de todas las comunidades Protección Social: Nuestra gestión estará dirigido principalmente a la ayuda y la solución de los problemas que afectan al adulto mayor a los niños de la calle a los que están atrapados en el alcohol y las drogas a los habitantes en general que necesiten de su gobierno municipal

CÓMO DIEZMA UN MUNICIPIO

Se establecerá que el 10% del presupuesto municipal se propondrá para desarrollar políticas dirigidas a la protección de los necesitados, de los huérfanos, de los niños en estado de abandono y de las viudas. Para la remodelación y dotación de los entes de salud pertenecientes al municipio, para ayudas a personas de la tercera edad; promoción de centros de alimentación gratuita para las personas en pobreza extrema; programas de medicinas de bajo costo y para la re construcción de viviendas en zonas pobres del municipio.

Seguridad Ciudadana: Debido Al aumento de la inseguridad y el aumento de homicidios en el municipio la falta de comunicación y coordinación entre los cuerpos policiales ,la falta de políticas que fortalezcan a la familia direccionen a las comunidades y a los centros educativos a crear el ambiente para el desarrollo integral de los valores éticos y morales que ayuden en la formación del nuevo ciudadano

Proponemos:

- A. Reestructuración y saneamiento de la policía municipal la cual según normativa legal trabajara en coordinación con organismos vecinales, consejos comunales juntas de condominio. Ejecutará funciones como policía de circulación y policía administrativa haciendo cumplir las leyes municipales en su jurisdicción, patrullaje, policía escolar, resguardo de todos los lugares públicos y de recreación.
- B. Creación de nuevos módulos y puntos de control en las entradas y salidas del municipio y en los sectores críticos.

- C. Coordinar planes de seguridad con el ejército, guardia nacional, policía regional y la policía científica (CICPC) a fin de reducir la inseguridad en el municipio.
- D. Promover programas que ataquen de raíz la drogadicción, el alcoholismo y todos los causantes de la formación de la delincuencia y la inseguridad
- E. Aumentar la plantilla de agentes policiales mejorando su formación moral y adiestramiento para cumplir con sus funciones.
- F. Dotación de equipos de avanzada en comunicación, unidades de patrullaje, armamento y todo lo necesario para el combate del delito.
- G. Colocación de cámaras de video en los sitios estratégicos para evidenciar cualquier delito
- H. Mejorar los beneficios de los agentes policiales para evitar todo acto de soborno y de corrupción.
- I. Asimilación de los vigilantes privados a un sistema de información por radio conjuntamente con la policía.
- J. Control de horario nocturno en que pueden deambular menores solos por las calles. Control de la intervención de adultos y personas con conductas delictivas en las instituciones educativas en nuestro municipio, mediante la colaboración con los padres, madres, consejos comunales, y organismos educativos.
- K. Fortalecer el auxilio y seguimiento al joven para evitar deserción escolar. Plan municipal de becas a los mejores alumnos, y de premios anuales para los mejores de cada institución educativa.
- L. Combate frontal a la paternidad irresponsable. Programas educativos de orientación a jovencitas en edad escolar, a fin de evitar el embarazo precoz.
- M. Atención inmediata como problema municipal muy grave, a la existencia de niños de la calle, indigentes, alcohólicos, y adictos a drogas.
- N. Programa gratuito de atención en el hogar mediante especialistas, a jóvenes que presenten conductas que puedan conducir a su incorporación al mundo de las drogas.
- O. Creación de la red de seguridad entre taxistas, mototaxistas, camionetas de pasajeros y cuerpos de seguridad municipal, estatal y nacional.

P. Creación de la sala situacional de seguridad municipal bajo la dirección directa del alcalde.

Educación

El municipio presenta un nivel de deserción escolar preocupante ,falta de planteles escolares y deterioro en los ya existentes acompañado de la falta de preparación académica de los docentes por esta y muchas otras razones proponemos:

1. Implementar en los colegios y liceos públicos y privados, con la aprobación del organismo competente, el Proyecto cristiano de “**Educando en Paz**”, cuyo objetivo es transformar la actitud de Violencia dentro de la comunidad educativa, involucrando a la institución, la familia y la comunidad organizada.
2. Implementar en los colegios y liceos, públicos y privados con la aprobación del organismo competente, el Proyecto cristiano “**Generación de Paz**”, cuyo objetivo principal es bajar los índices violencia y elevar el rendimiento académico en cada estudiante, enseñando a los jóvenes a recuperar su verdadera identidad
3. Incrementar los programas de alimentación en los planteles en que existe
4. Dotación de uniformes y útiles escolares escolares para los estudiante
5. Construcción de nuevos planteles escolares y la recuperación de los que existen
6. Construcción de centros de educación especial
7. Creación de becas para estudiantes de bajos recursos
8. Sumar a la empresa privada en la creación de becas estudiantiles con el beneficio de deducción de impuestos municipales y publicidad de su empresa atreves de los medios dependientes de la alcaldía
9. Gestionar la construcción de planteles de educación técnica en el municipio
10. Construcción de hogares de cuidado diario y de educación preescolar dependientes de la alcaldía para apoyar a las madres de bajos recursos que estudien o trabajen

11. Creación de la ruta escolar que trasladara a todos los niños a sus centros de educación sin costo alguno.
12. Creación de las guarderías de niños con discapacidad funcional
13. Creación de la brigada de seguridad estudiantil

Desarrollo y asistencia social

El abandono de una calidad de vida de nuestros ciudadanos es evidente en nuestro municipio nos motiva a crear políticas acertadas con la finalidad de prestar atención a las solicitudes y dar respuesta oportuna a las necesidades planteadas por cada uno de los habitantes de este municipio, obteniendo como resultado la solución a los problemas planteados. Estableciendo prioridades, siempre con la participación de los vecinos de manera organizada y así lograr la participación ciudadana y la integración de los mismos por lo tanto nuestras propuestas son:

- 1) Ampliar y mejorar la cobertura de asistencia social en el municipio a través del programa el “buen Samaritano “el cual asistirá y dará soluciones a la familia, niños y adolescentes, adulto mayor y al ciudadano en general.
- 2) Construcción de infraestructuras de calidad para la reubicación de los trabajadores informales
- 3) Concientizar y motivar a la comunidad a participar en la asistencia de los más necesitados a través de jornadas de donaciones
- 4) Plan de orientación a las parejas en conflicto para evitar la difusión familiar
- 5) Abrir espacio a grandes empresas extranjeras para que inviertan en ciencia y tecnología en el municipio

6) Promoción de la creación de empresas de carácter asociativo para el reciclaje de desechos sólidos y manejo de chatarra

7) Facilitar gestiones, mudanza y tratamiento fiscal a empresas públicas y privadas del país o del exterior, que se asienten mediante sucursales o creen empresas nuevas en el municipio a fin de generar desarrollo y puestos de trabajo .

8) Creación de una comisión con participación amplia del poder popular, para elaborar y desarrollar el Distrito Motor de Desarrollo y el Plan de Inversión Comunal Participativo coordinada y compartida con el fondo de compensación interterritorial del Consejo Federal de Gobierno, Ministerio para las Comunas y Protección Social y el Ministerio para la Educación Universitaria.

9) Creación de la casa del viejito

10) Creación de los centros de capacitación laboral

11) Creación de la oficina municipal de ubicación laboral

FAMILIA

1) Diseñar programas para compartir en familia enseñanzas que conduzcan a la unidad, consolidación familiar, paz, mejores criterios de crecimiento, formación y creatividad.

2) Promover la conformación de familias sólidas y estables, mediante la consecución de vivienda propia o provisionalmente alquilada.

- 3) Fortalecer las familias a través de la consolidación de las parejas y sus hijos como grupo familiar con formación espiritual.
- 4) Desarrollar con los organismos competentes, los programas de prevención y educación, dirigidos a fortalecer la unidad familiar y exaltar los valores espirituales, cuyo fin es restablecer la unidad y el desarrollo armónico del grupo familiar, a través de la protección de la familia y de cada uno de sus miembros.
- 5) Trabajar de manera coordinada con la familia y la comunidad organizada, para garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad.
- 6) Desarrollar y crear programas donde los ancianos sean atendidos con respeto y amor, siendo honrados por ser personas que dieron su vida en beneficio de su familia y de la sociedad.
- 7) Crear programas donde se les de oportunidad a los discapacitados, para que desarrollen sus habilidades.
- 8) Fomentar como máxima prioridad, la creación de la empresa familiar, donde todos trabajen con el poder del acuerdo y la familia se haga más sólida y fuerte.
- 9) Fomentar conjuntamente con los credos religiosos cristianos que hacen vida en el municipio, la misión cristiana denominada casas de paz, a fin de facilitar atención espiritual en su solidificación o recuperación, para las familias que así lo deseen

Infraestructura, Servicios Públicos y Ambiente

La falta de planificación en la construcción de zonas residenciales sobrepoblado algunos sectores del municipio acompañado de las ocupaciones de terreno sin la debida planificación del urbanismo a dado como consecuencia el colapso de los servicios públicos y por lógica el deterioro del ambiente por estas razones proponemos :

VIVIENDA:

- 1) Programa de auto construcción Te Pagamos para que Hagas tu Casa.
- 2) Garantías al sector constructor para reactivar construcción con capital privado.
- 3) Edificación de viviendas de bajo costo.
- 4) Consolidación de barrios
- 5) Creación de un gran centro de distribución de alimentos tipo mercado
- 6) Multiplicación de la capacidad de alumbrado público mediante la dotación de nuevos y modernos postes de iluminación, y sustitución de los viejos postes y sistemas de bombillo incandescentes
- 7) Gestionar los recursos ante el gobierno regional y nacional para la ampliación de la avenida 190

Vialidad urbana:

- 1) Impulsar ante el gobierno regional nuevas vías que ayuden al descongestionamiento de los centros más poblados del municipio
- 2) Mantenimiento y recuperación del 100% de la vialidad que esta en mal estado en todo el municipio
- 3) Gestionar los recursos ante el gobierno regional y nacional para la ampliación de la avenida 190

CLOACAS Y DRENAJES:

- 1) Construcción y mantenimiento de los drenajes que existen en el municipio

ACUEDUCTOS:

- 1) Construcción de pozos y tanques para el abastecimiento del municipio
- 2) Gestionar ante el gobierno regional, nacional y los organismos competentes para desarrollar un sistema que nos permita obtener agua potable

3) Mejoramiento de los servicios de distribución de agua potable, atención inmediata a roturas y fallas del sistema, mantenimiento permanente, dotación de agua por tubería o aumento de capacidad a comunidades con deficiencias en el sistema.

4) Creación de la flota municipal de emergencia para la atención inmediata con camiones cisterna de las comunidades que por una causa u otra no tengan servicio de agua, hasta que se solucione la situación.

Ambiente:

1) Incrementar las zonas protegidas

2) Incrementar los paisajismos ambientales

3) Promoción de los parques y gimnasios públicos convirtiéndolos en lugares de uso permanente de la comunidad

4) Promover la siembra del café y el cacao en la zona alta del municipio

5) Mejorar el programa de reciclaje municipal

6) Implantar programas de educación ambiental en los colegios públicos y privados.

7) Mantenimiento y conservación de los viveros existentes en el municipio

8) Hacer cumplir las leyes de contaminación ambiental

Salud:

La salud como principal derecho de la humanidad ha venido sufriendo un deterioro evidente por lo cual nos preocupa y motiva a la aplicación de políticas de prevención y tratamiento oportuno que resguarden y rescaten la salud de todos los habitantes de nuestro municipio por lo tanto proponemos:

1. Aumentar el número de unidades móviles medicas odontológicas en una primera fase a 10 unidades y prestaran los servicios de odontología, pediatría y ginecología estas unidades estarán en operativos constantes en todos los sectores del municipio.
2. Aumentar el número de los centros de asistencia médica preventiva
3. Aumentar el número de ambulancias que de repuesta a la necesidad de traslados de emergencia totalmente gratuito.
4. Creación de las farmacias municipales.
5. Creación de los laboratorios municipales para todo tipo de examen medico
6. Mantener misión “Barrio Adentro” en lo que corresponde al municipio adscrito y creación de servicios médicos municipales para comunidades de difícil acceso.
7. Sostener en forma permanente campañas y jornadas de medicina preventiva en todas las comunidades para detección de enfermedades previsibles o aminorar su incidencia.
8. Sostener permanentes campañas de vacunación sobre todo para infantes y adultos mayores para prevenir enfermedades.
9. Estímulo a la creación de cooperativas o EPS para el manejo de desechos sólidos en todas las comunidades estableciendo horarios de recolección, y adquisición de nuevos equipos.
- 10. Gestionar la Creación de la maternidad municipal**

Cultura y deporte:

A través de la cultura y el deporte es posible el rescate de valores y principios para una buena convivencia y para mantener la salud física, mental y espiritual es por esto que trabajaremos en el rescate de estos renglones para lograr ciudadanos de excelencia en nuestro municipio.

DEPORTE:

1. Promover y desarrollar el deporte escolar para lograr una amplia base de deportistas de alto rendimiento.
2. Promover la actividad deportiva en todos los barrios agrupándolos en clubes y ligas deportivas
3. Asignar becas a entrenadores y deportistas para su especialización y darles cobertura médico-social
4. Construir y rescatar los centros deportivos existentes
5. Asignar como conserje deportivo a los deportistas en situación de retiro
6. Programa de jubilación para entrenadores y deportistas
7. Promover y motivar la participación del sector privado a través del patrocinio.

CULTURA:

1. Rescate de los valores culturales mediante actividades para este fin
2. Ampliar los acuerdos existentes con los centros de educación superior públicos y privadas para la masificación cultural
3. Fortalecer los programas culturales ya existentes

Turismo:

El municipio cuenta con múltiples lugares de atractivo natural e histórico para el turismo obligación hacer las siguientes propuestas para estimular el turismo en el municipio y colocarnos en uno de los lugares de preferencia en el país y el mundo.

- a. Embellecer y restaurar los lugares históricos y naturales.

- b. Crear programa de limpieza y mantenimiento constante a los lugares turísticos.
- c. Crear la ruta turística en el municipio con transporte adecuado
- d. Motivar la inversión privada en el sector turístico aplicando políticas que le garanticen su estabilidad.
- e. Promoción del turismo a través de una campaña publicitaria permanente

MUNICIPIO VERDE

Programa de descontaminación del municipio en cuanto a los desechos sólidos, y aguas servidas.

1. Programa de Reforestación total del municipio y recuperación de áreas verdes.
2. Estímulo a la creación de cooperativas para el manejo de áreas verdes, disposición de desechos sólidos, cuidado de parques y jardines.
3. Reordenamiento de recolección de desechos sólidos residenciales más expedito. Con programa de reciclaje incluido.

REORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Es necesario la reforma del sistema de administración municipal para adaptarla a las necesidades de la comunidad lo cual es nuestro norte para lograr así una mejor atención al público y ser más efectivos en la recaudación de los impuestos

que serán dirigidos a las mejoras de las comunidades y a cubrir todos los planes sociales de nuestra gestión.

- a. Período de estudio, modificación, sustitución o eliminación de ordenanzas o decretos inconstitucionales, estereotipados, de control de la libertad o el desarrollo de las personas en el municipio.
- b. El funcionario público y de la alcaldía, será entrenado en forma permanente, para ser un funcionario eficiente, dedicado y servicial.
- c. Creación de la “Dirección de Vías y Transporte público para la revisión preventiva y correctiva a diario de las vías de comunicación que son responsabilidad de la alcaldía.
- d. Creación de rutas municipales de transporte y adquisición de transportes para las comunidades mas alejadas e instituciones escolares.
- e. Creación de una oficina de control de precios y defensa al consumidor para el municipio coordinada con INDEPABIS.
- f. Creación de plan de contingencia (emergencia) para siniestros y desastres en coordinación con la Cruz Roja, bomberos PDVSA, hospitales, Guardia Nacional, escuelas, liceos y otras instituciones educativas y consejos comunales

